**Reunión de Puntos Focales de la**

**Red Formación Ambiental para América Latina y el Caribe**

**(18 de abril de 2012, San José Costa Rica)**

**Políticas, estrategias y planes nacionales sobre educación ambiental en**

**América Latina**

Cuestionario

1. ¿Cuenta su país con una **política, estrategia o plan nacional** sobre educación ambiental?

El Salvador, cuenta con una Política Nacional de Educación Ambiental.

En caso positivo, incluir **copia o vinculo en internet** con el texto correspondiente.

Adjunto copia de la Política Nacional de Educación Ambiental

1. ¿Cuáles son las **instituciones encargadas** de la implementación de la estrategia, política, plan nacional o programa sobre educación ambiental?

El Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Educación, los cuales implementan nuestra Política, en los Centros Escolares Públicos a través de la inclusión en la currícula estudiantil del Primero y Segundo ciclo (desde 1º grado a 6º), de la materia de Ciencia, Salud y Medio Ambiente.

Además de la promoción y desarrollo de proyectos escolares, mayormente en temas tales como: Cultura 3Rs, arborización, campañas de limpieza y cuido del agua.

Así mismo se desarrollan programas ambientales con las Universidades a través de la formación de comités ambientales estudiantiles, los cuales son oficializados por las autoridades máximas de la Universidad. Estos Comités son los encargados junto con sus maestros y la asesoría técnica del MARN, de desarrollar diferentes proyectos, trabajos de investigación, entre otros.

1. Desde su punto de vista, ¿cuáles serían los **avances positivos** en la implementación de la política, estrategia plan nacional o programas sobre educación ambiental en su país, en los últimos 3 años?

La modificación de la Ley de Educación Superior, de acuerdo al decreto 714 y 715. Esta modificación mandata a todas las Universidades Públicas y Privadas y a los Institutos Tecnológicos de Educación Superior, la implementación en sus planes, programas y proyectos de la temática ambiental, con énfasis en el cambio climático. Para el cumplimiento de esta ley las Universidades están desarrollando diferentes estrategias entre las cuales está la de crear carreras técnicas especializados en Gestión Ambiental, el incluir materias ambientales enfocadas al cambio climático dentro de carreras ya establecidas.

1. Desde su punto de vista, ¿cuáles serían los **principales obstáculos** que ha enfrentado la implementación de la política, estrategia, o plan nacional de educación ambiental en su país?

Las prioridades en las agendas de trabajo de los Gobierno, el no cumplimiento de la Ley de Medio Ambiente con respecto a los artículos relacionados a este tema , la falta de instrumentos que refuercen esta Ley como la Estrategia y un Plan de País.

1. ¿Qué puntos en particular quisiera conocer sobre políticas, estrategias, planes nacionales, sub-regional o regionales o programas de educación ambiental que actualmente están siendo implementados en otros países de América Latina?
2. Conocer la experiencia de cómo han elaborado y desarrollado un Plan de País.
3. conocer sobre los procesos de creación de carreras y técnicos especializados en materia ambiental, como por ejemplo conocer el pensum de un técnico en Educación Ambiental de países a fines al nuestro,
4. Conocer lineamientos estratégicos para el desarrollo de programas de educación no formal y formal.
5. Señala el/las área(s) prioritaria(s) en la que se concentra la política, estrategia, plan nacional o programas sobre educación ambiental en su país, en relación al cuadro que verá debajo (marcando una X) y en relación a las líneas de acción contenidas en la política, estrategia o plan nacional de su país.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Desarrollo de **capacidades** | Gestión **conocimiento** | **Instrumentos** de gestión | Desarrollo **local** |
| **Eficiencia de Recursos** |  |  |  |  |
| **Gobernanza Ambiental** | X | X |  | X |
| **Manejo de Ecosistemas** | X |  |  |  |
| **Cambio climático** | X |  |  |  |
| **Desastres y conflictos** | X | X | X | X |
| **Sustancias dañinas** |  |  |  |  |

Ing. Alma Barahona de Amaya

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador